

# MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de GALICIA Y ASTURIAS, correspondientes al año 1915.

## POSICIÓN GEOGRÁFICA DE SANTIAGO

Latitud..... 42° 52' 20" N.  
 9m 24.0 al O. del Observatorio de San Fernando.  
 Longitud..... 34m 18.3 al O. de Greenwich.

NOTA.—Las letras h y m que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces *horas*, *minutos*.

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Santiago el año 1915.

Días.	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos
	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m
1	8 5	17 11	1 7	49 17	1 10	18 23	1 6	17 19	0 1	5 28	19 34	1 4	58 20	6 1	4 58	20 17	1 5	58 19	9 1	6 31	18 16	1 7	8 17	27 1
2	8 5	17 12	2 7	48 17	2 9	18 25	2 6	15 19	1 2	5 27	19 36	2 4	57 20	6 6	4 57	20 6	2 4	59 20	16 2	6 32	18 14	2 7	9 17	26 1
3	8 5	17 13	3 7	47 17	3 7	18 26	3 6	13 19	2 2	3 5	26 19	3 4	57 20	7 7	4 57	20 7	3 4	59 20	16 3	6 33	18 13	3 7	10 17	25 1
4	8 5	17 14	4 7	46 17	4 7	18 27	4 6	11 19	4 1	4 5	24 19	4 4	56 20	8 8	4 5	20 16	4 5	27 19	16 4	6 34	18 11	4 7	12 17	23 1
5	8 5	17 15	5 7	45 17	5 7	18 28	5 6	10 19	5 5	5 5	23 19	5 4	56 20	9 9	5 5	19 16	5 5	29 19	16 5	6 35	18 9	5 7	13 17	22 1
6	8 5	17 16	6 7	44 17	6 7	18 30	6 6	8 19	6 6	6 5	22 19	6 4	56 20	10 10	6 5	18 15	6 5	31 19	16 6	6 36	18 7	6 7	14 17	21 1
7	8 5	17 17	7 7	42 17	7 7	18 31	7 6	6 19	7 7	7 5	20 19	7 4	55 20	11 11	7 5	17 15	7 5	31 19	16 7	6 37	18 6	7 7	15 17	20 1
8	8 5	17 18	8 7	41 17	8 6	18 32	8 6	5 19	8 8	8 5	19 19	8 4	55 20	12 12	8 5	16 15	8 5	32 19	16 8	6 38	18 4	8 7	16 17	19 1
9	8 5	17 19	9 7	40 17	9 6	18 33	9 6	3 19	9 9	9 5	18 19	9 4	55 20	13 13	9 5	15 14	9 5	33 19	16 9	6 39	18 2	9 7	17 17	18 1
10	8 4	17 20	10 7	39 17	10 6	18 34	10 6	1 19	10 10	10 5	17 19	10 4	55 20	14 14	10 5	14 14	10 5	34 19	16 10	6 40	18 1	10 7	18 17	17 1
11	8 4	17 21	11 7	37 18	11 6	18 36	11 5	59 19	12 11	11 5	16 19	11 4	54 20	15 15	11 5	13 13	11 5	35 19	16 11	6 41	18 1	11 7	19 17	16 1
12	8 4	17 22	12 7	36 18	12 6	18 37	12 5	58 19	13 12	12 5	14 19	12 4	54 20	16 16	12 5	12 12	12 5	36 19	16 12	6 42	17 59	12 7	22 17	14 1
13	8 4	17 23	13 7	35 18	13 6	18 38	13 5	56 19	14 13	13 5	13 19	13 4	54 20	17 17	13 5	11 11	13 5	37 19	16 13	6 43	17 57	13 7	23 17	13 1
14	8 3	17 24	14 7	33 18	14 6	18 39	14 5	54 19	15 14	14 5	12 19	14 4	54 20	18 18	14 5	10 10	14 5	38 19	16 14	6 44	17 56	14 7	24 17	12 1
15	8 2	17 25	15 7	32 18	15 6	18 40	15 5	53 19	16 15	15 5	11 19	15 4	54 20	19 19	15 5	9 9	15 5	39 19	16 15	6 45	17 55	15 7	25 17	11 1
16	8 2	17 27	16 7	31 18	16 6	18 42	16 5	51 19	17 16	16 5	10 19	16 4	54 20	20 20	16 5	8 20	16 5	40 19	16 16	6 46	17 54	16 7	26 17	10 1
17	8 1	17 28	17 7	29 18	17 6	18 43	17 5	49 19	18 17	17 5	9 19	17 4	54 20	21 21	17 5	7 20	17 5	41 19	16 17	6 47	17 53	17 7	27 17	9 1
18	8 1	17 29	18 7	28 18	18 6	18 44	18 5	48 19	20 18	18 5	8 19	18 4	54 20	22 22	18 5	6 20	18 6	42 19	16 18	6 48	17 52	18 7	28 17	8 1
19	8 0	17 30	19 7	26 18	19 6	18 45	19 5	46 19	21 19	19 5	7 19	19 4	54 20	23 23	19 5	5 19	19 6	43 19	16 19	6 49	17 51	19 7	31 17	8 1
20	8 0	17 32	20 7	25 18	20 6	18 46	20 5	45 19	22 20	20 5	6 19	20 4	55 20	24 24	20 5	4 19	20 6	44 19	16 20	6 50	17 50	20 7	32 17	7 1
21	7 59	17 33	21 7	23 18	21 6	18 47	21 5	43 19	23 21	21 5	5 19	21 4	55 20	25 25	21 5	3 20	21 6	45 19	16 21	6 51	17 49	21 7	33 17	6 1
22	7 58	17 34	22 7	22 18	22 6	18 49	22 5	42 19	24 22	22 5	4 19	22 4	55 20	26 26	22 5	2 20	22 6	46 19	16 22	6 52	17 48	22 7	34 17	5 1
23	7 56	17 35	23 7	20 18	23 6	18 50	23 5	40 19	25 23	23 5	3 19	23 4	55 20	27 27	23 5	1 20	23 6	47 19	16 23	6 53	17 47	23 7	35 17	4 1
24	7 57	17 37	24 7	18 18	24 6	18 51	24 5	38 19	26 24	24 5	3 19	24 4	55 20	28 28	24 5	16 20	24 6	48 19	16 24	6 54	17 43	24 7	37 17	3 1
25	7 56	17 38	25 7	17 18	25 6	18 52	25 5	37 19	27 25	25 5	2 20	25 4	56 20	29 29	25 5	15 20	25 6	49 19	16 25	6 55	17 41	25 7	38 17	2 1
26	7 56	17 39	26 7	15 18	26 6	18 53	26 5	36 19	28 26	26 5	1 20	26 4	56 20	30 30	26 5	14 20	26 6	50 19	16 26	6 56	17 40	26 7	39 17	1 1
27	7 54	17 41	27 7	13 18	27 6	18 54	27 5	34 19	29 27	27 5	1 20	27 4	56 20	31 31	27 5	13 20	27 6	51 19	16 27	6 57	17 39	27 7	40 17	1 1
28	7 53	17 42	28 7	12 18	28 6	18 55	28 5	33 19	30 28	28 4	0 20	28 4	57 20	32 32	28 5	12 20	28 6	52 19	16 28	6 58	17 37	28 7	41 17	1 1
29	7 52	17 43	29 7	11 18	29 6	18 57	29 5	31 19	31 29	29 4	58 20	3 29	57 20	33 33	29 5	11 20	29 6	53 19	16 29	6 59	17 36	29 7	42 17	1 1
30	7 51	17 45	30 7	10 18	30 6	18 58	30 5	30 19	32 30	30 4	59 20	4 30	58 20	34 34	30 5	10 20	30 6	54 19	16 30	6 59	17 35	30 7	43 17	1 1
31	7 50	17 46	31 6	18 18	31 6	18 59	31 4	58 20	33 31	31 4	59 20	5 31	58 20	35 35	31 5	9 20	31 6	55 19	16 31	6 59	17 34	31 7	44 17	1 1

**Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península  
el año 1915.**

**ENERO**

- Día 1. Luna llena, á 12 horas 21 minutos, en Cáncer.  
8. Cuarto menguante, á 21 horas 12 minutos, en Libra.  
15. Luna nueva, á 14 horas 42 minutos, en Capricornio.  
23. Cuarto creciente, á 5 horas 32 minutos, en Tauro.  
31. Luna llena, á 4 horas 41 minutos, en Leo.

**FEBRERO**

- Día 7. Cuarto menguante, á 5 horas 11 minutos, en Escorpio.  
14. Luna nueva, á 4 horas 31 minutos, en Acuario.  
22. Cuarto creciente, á 2 horas 58 minutos, en Géminis.

**MARZO**

- Día 1. Luna llena, á 18 horas 33 minutos, en Virgo.  
3. Cuarto menguante, á 12 horas 28 minutos, en Sagitario.  
15. Luna nueva, á 19 horas 42 minutos, en Piscis.  
23. Cuarto creciente, á 22 horas 48 minutos, en Cáncer.  
31. Luna llena, á 5 horas 38 minutos, en Libra.

**ABRIL**

- Día 6. Cuarto menguante, á 20 horas 13 minutos, en Capricornio.  
14. Luna nueva, á 11 horas 36 minutos, en Aries.  
22. Cuarto creciente, á 15 horas 39 minutos, en Leo.  
29. Luna llena, á 14 horas 19 minutos, en Escorpio.

**MAYO**

- Día 6. Cuarto menguante, á 5 horas 23 minutos, en Acuario.  
14. Luna nueva, á 3 horas 31 minutos, en Tauro.  
22. Cuarto creciente, á 4 horas 50 minutos, en Virgo.  
29. Luna llena, á 21 horas 33 minutos, en Sagitario.

**JUNIO**

- Día 4. Cuarto menguante, á 16 horas 32 minutos, en Piscis.  
12. Luna nueva, á 18 horas 57 minutos, en Géminis.  
20. Cuarto creciente, á 14 horas 25 minutos, en Virgo.  
27. Luna llena, á 4 horas 28 minutos, en Capricornio.

**JULIO**

- Día 4. Cuarto menguante, á 5 horas 54 minutos, en Aries.  
12. Luna nueva, á 9 horas 31 minutos, en Cáncer.  
19. Cuarto creciente, á 21 horas 9 minutos, en Libra.  
26. Luna llena, á 12 horas 11 minutos, en Acuario.

**AGOSTO**

- Día 2. Cuarto menguante, á 21 horas 27 minutos, en Tauro.  
10. Luna nueva, á 22 horas 53 minutos, en Leo.  
18. Cuarto creciente, á 2 horas 17 minutos, en Escorpio.  
24. Luna llena, á 21 horas 40 minutos, en Piscis.

**SEPTIEMBRE**

- Día 1. Cuarto menguante, á 14 horas 57 minutos, en Géminis.  
9. Luna nueva, á 10 horas 53 minutos, en Virgo.  
16. Cuarto creciente, á 7 horas 22 minutos, en Sagitario.  
23. Luna llena, á 9 horas 35 minutos, en Piscis.

**OCTUBRE**

- Día 1. Cuarto menguante, á 9 horas 44 minutos, en Cáncer.  
8. Luna nueva, á 21 horas 42 minutos, en Libra.  
15. Cuarto creciente, á 13 horas 52 minutos, en Capricornio.  
23. Luna llena, á 0 horas 16 minutos, en Aries.  
31. Cuarto menguante, á 4 horas 40 minutos, en Leo.

**NOVIEMBRE**

- Día 7. Luna nueva, á 7 horas 52 minutos, en Escorpio.  
13. Cuarto creciente, á 23 horas 3 minutos, en Acuario.  
21. Luna llena, á 17 horas 36 minutos, en Tauro.  
29. Cuarto menguante, á 22 horas 11 minutos, en Virgo.

**DICIEMBRE**

- Día 6. Luna nueva, á 18 horas 4 minutos, en Sagitario.  
13. Cuarto creciente, á 11 horas 38 minutos, en Piscis.  
21. Luna llena, á 12 horas 52 minutos, en Géminis.  
29. Cuarto menguante, á 12 horas 59 minutos, en Libra.

**ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO**

- Día 21 de Enero. Sol en Acuario.  
19 de Febrero. Sol en Piscis.  
21 de Marzo. Sol en Aries. *Primavera.*  
21 de Abril. Sol en Tauro.  
22 de Mayo. Sol en Géminis.  
22 de Junio. Sol en Cáncer. *Estío.*

- Día 23 de Julio. Sol en Leo. *Verano.*  
24 de Agosto. Sol en Virgo.  
24 de Septiembre. Sol en Libra. *Otoño.*  
24 de Octubre. Sol en Escorpio.  
23 de Noviembre. Sol en Sagitario.  
22 de Diciembre. Sol en Capricornio. *Invierno.*

**CUATRO ESTACIONES**

La Primavera entra el 21 de Marzo á 16 horas 51 minutos.  
El Estío el 22 de Junio á 12 horas 23 minutos.

El Otoño el 24 de Septiembre á 3 horas 24 minutos.  
El Invierno el 22 de Diciembre á 22 horas 16 minutos.

**ECLIPSES**

I. Febrero 14. Eclipse anular de Sol, invisible en Santiago.

El eclipse principia en la Tierra, á 1<sup>h</sup> 42<sup>m</sup>, 0, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 59° 46' al E. de Greenwich y latitud 31° 48' S.

El eclipse central principia en la Tierra á 2<sup>h</sup> 44<sup>m</sup>, 7, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 42° 35' al E. de Greenwich y latitud 35° 52' S.

El eclipse central á mediodía sucede á 4<sup>h</sup> 22<sup>m</sup>, 8, tiempo medio civil oficial, y en longitud de 117° 54' al E. de Greenwich y latitud 26° 30' S.

El eclipse central termina en la Tierra á 6<sup>h</sup>, 22<sup>m</sup>, 0, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 174° 53' al E. de Greenwich y latitud 13° 9' N.

El eclipse termina en la Tierra á 7<sup>h</sup> 24<sup>m</sup>, 8, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 158° 11' al E. de Greenwich y latitud 17° 16' N.

Este eclipse será visible en la Australia, en casi todo el Océano Índico y en parte del Pacífico.

II. Agosto 10-11. Eclipse anular de Sol, invisible en Santiago.

El eclipse principia en la Tierra el día 10 á 19<sup>h</sup> 56<sup>m</sup>, 6, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 145° 23' al E. de Greenwich y latitud 22° 53' N.

El eclipse central principia en la Tierra el día 10 á 20<sup>h</sup> 59<sup>m</sup>, 4, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 129° 36' al E. de Greenwich y latitud 23° 13' N.

El eclipse central á mediodía, sucede el día 10 á 22<sup>h</sup>, 51<sup>m</sup>, 9, tiempo medio civil oficial en la longitud de 161° 40' al O. de Greenwich y latitud 16° 31' N.

El eclipse central termina en la Tierra el día 11 á 0<sup>h</sup> 45<sup>m</sup>, 6, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 106° 32' al O. de Greenwich y latitud 21° 57' S.

El eclipse termina en la Tierra el día 11 á 1<sup>h</sup> 48<sup>m</sup>, 4, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 122° 20' al O. de Greenwich y latitud 22° 10' S.

Este eclipse será visible en pequeña parte de Asia, en casi todo el Océano Pacífico del Norte y en gran parte del Océano Pacífico del Sur.

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Requisitorias.**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 567 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

6835

**GARCIA DOJIO, Joaquín;** natural de Madrid, de estado soltero, profesión sastre, de veinte años, hijo de Miguel y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle del Barco, número 31, piso cuarto; procesado por esta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 4784

6836

**GONZALEZ EXPÓSITO, Carmes;** natural de Coruña (ortografía de la Inocencia), de estado soltero, profesión menajista, de sesenta y dos años; domiciliado últimamente en la calle de las Peñuelas, número 7; procesado por esta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 5576

6837

**GOZALO DIAZ, Francisco;** natural de Morate de Tajuna, de estado casado, profesión jornalero, de sesenta y siete años, hijo de Juan y de Dominga; domiciliado últimamente en el Asilo de Santa Cristina; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 5390

6838

**JIMENEZ GOMEZ, Pedro (s) Compare;** conocido por Manuel, hijo de Juan y de Josefa, de cincuenta y dos años, de estado soltero, profesión quincallero, natural de Argüelles, y domiciliado últimamente en Vallecas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción especial de Belmonte (Cuenca), á la práctica de diligencias en causa sobre robo de sabinlerías. 4898

6839

**JIMENEZ GOMEZ, Pedro;** conocido por Manuel, hijo de Juan y Josefa, de cincuenta y cinco años, de estado viudo, profesión quincallero, natural de Arsuñeta, y domiciliado últimamente en Vallecas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado especial de Instrucción de Belmonte (Cuenca) á prestar declaración y ofrecerle el procesamiento en causa por esta. 5165

6840

**LORCA CAMPO, José (a) Caga vino;** hijo de Juan y de Lorenza, natural de Totana, de estado soltero, profesión vaquero, de quince años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por esta; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de

Cartagena, para notificarle el procesamiento y recibirle indagatoria en causa número 97, de 1914, instruida por la actuación de D. José Ostivo. 5008

6841

**NAVAL, Francisco;** religioso; domiciliado firmemente en Madrid, calle del Buen Sabor, número 7; comparecerá el 25 del actual, á las diez y media, ante la Audiencia Provincial de Burgos, para asistir al juicio oral en causa por esta, instruida por el Juzgado de Aranda de Duero contra D. Marcos Sanz Urquía. 6374

6842

**N. Manuel;** de nacionalidad portuguesa, que es hijo, delgado, moreno, de facies muy abultada, cara tamberbe, y viste traje azul ó castaño y corra de visera clara, de color pardo, que residió en esta villa de Cejanova; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de la expresada villa, para constituirse en prisión y prestar declaración indagatoria en la causa que se le instruye por esta de 25 pesetas. 6409

6843

**PENÁ, Antonio;** vecino últimamente de Castilla (España de San); comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Tramp, dentro del término de diez días, á prestar declaración y ofrecimiento el sumario que se instruye por hurto en casa y fuga de un propiedad, bajo apercibimiento de lo que en Derscho procesa. 6483

6844

**VINAGRE LUNA, D. José;** hijo de Antonio y María, natural de Alcaz de los Gazales, Ayuntamiento de Izam, provincia de Cádiz, de estado casado, profesión segundo Teniente de la Reserva de Reserva de Infantería, (que tenía su destino en el Batallón Cazadores de Gornars Herro, de cincuenta y siete años, estatura 1,823 metros, embarcó en esta Plaza el día 13 de Febrero del año actual acompañado de su esposa D.ª María Vera Moras y de sus hijos Concepción, Dolores y Antonio, de ocho, cuatro y dos años de edad, respectivamente, en el vapor Atlanta, y desembarcaron en Cádiz el día 16 del mismo mes para ir á residir á Málaga; procesado por abandono de destino; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez instructor permanente de la Capitanía general de Canarias, D. Waldo Gutiérrez Marero, residente en esta Plaza, San Felipe Neri número 14, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1914. El Comandante, Juez instructor, Waldo Gutiérrez. JG—4514

6845

**VINALLONGA VINALLONGA, Pedro;** natural de Montornés (Barcelona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el señor Capitán ayudante, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, D. Juan Ferrater y Est.—Barcelona, 20 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Juan Ferrater. JG—4888

6846

**VISOS BOGA, Manuel;** hijo de Pedro y Antonia, natural de Barrás, Ayuntamiento de Ordenes, provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber falta-

do á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en Coruña, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 18 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Astor Molina. JG—4727

6847

**VIVAS MAURAN, Juan;** nacido del Regimiento Artillería de Montaña de Melilla, natural de San Pet de Mar, de estado soltero, profesión jornalero, de pelo negro, ojos al gusto, ojos negros, nariz, boca y boca rosada, color blanco frente espesa, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Capitanía general de la zona Región, D. Antonio Prieto Bastos, que tiene su residencia oficial en la calle de Girona, número 3, piso segundo.—Barcelona, 22 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Prieto. JG—4668

6848

**ZARDAIN ZARDAIN, José Escarista;** hijo de Escarista y Carmen, natural de Merisio, Ayuntamiento de Alameda, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Polaco, número 3, D. Rafael de Miguel Ruiz, residente en esta Plaza.—Orense, 11 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel. JG—4461

6849

**ABASCAL COBO, Manuel;** hijo de Aurelio y Aurelia, natural de Páramos, Ayuntamiento de Liérganes, provincia de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Páramos, provincia de Santander; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la zona de Reclutamiento y Reserva de Santander, número 41, D. Juan Quesada Rialta, residente en la calle Santa Olaya, número 7, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santander, 13 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Quesada. JG—4544

6850

**ABASCAL GOMEZ, Esteban;** hijo de Manuel y María, natural de Valdivia, Ayuntamiento de Saba, provincia de Santander, de estado soltero, de veintidós años, profesión labrador, estatura 1,765 metros; domiciliado últimamente en Valdivia (Santander); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la zona de Reclutamiento de Santander, número 41, D. Ramón de la Torre Tijero, residente en Santander, calle de Santa Clara, número 7, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santander, 15 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Ramón de la Torre. JG—4542

6851

**ALBISLAFULLA, Jaime;** hijo de José y Juana, natural de Badalona, parido de la Concepción, provincia de Barcelona,

de estado soltero, profesión pedón, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, provincia de Barcelona; procesado por la falta grave de primera detención; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del séptimo Regimiento Montado de Artillería, D. Rafael García Arés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Zaragoza, 16 de Abril de 1914. — El Juez instructor, Rafael García. JG—4623

6852

ALFONA SEÑORENA, *Bautista*; hijo de Domingo y Carmen, natural de Astigarraga, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años, estatura 1,610 metros, del reemplazo de 1913; domiciliado últimamente en Astigarraga (Guipúzcoa); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, don Constantino Ravuela Peña, residente en San Sebastián, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — San Sebastián, 13 de Abril de 1914. — El Juez instructor, Constantino Ravuela. JG—4547

6853

ALFARREZ DIAZ, *Nicolás*; hijo de Nicolás y Beatriz, natural de Barquero (Almería), de estado soltero, profesión maricuto, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barquero; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Ayudante de Medicina del distrito de Santa Marta de Ojiguera, con el fin de verificar dicho ingreso en el servicio de la Armada. — Santa Marta, 18 de Abril de 1914. — El Juez instructor, José R. Rojo. JM—4522

6854

BALBUENA REY, *José*; hijo de Benito y Beatriz, natural de Negrinos, Ayuntamiento de Silleda, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de oficio labrador, del reemplazo de 1913; domiciliado últimamente en Negrinos, del Ayuntamiento de provincia citados; recluta del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el jefe de la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento expresado, don Juan Castro Ramos, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Tuy, 8 de Abril de 1914. — El Capitán, Juez instructor, Juan Castro. JG—4559

6855

BARGALLO BARGALLO, *José*; hijo de José y de Rosalía, natural de Tivissa, provincia de Tarragona, soltero, de veintidós años, labrador, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Tivissa (Tarragona); procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Comandante, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Trévino, 26 de Caballería, D. José Corriña Rodríguez, de guarnición en Villafranca del Panadés, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. — Villafranca del Panadés, 6 de Abril de 1914. — El Comandante, Juez instructor, José Corriña. JG—4610

6856

BARRIL FIAÑO, *Francisco*; hijo de

Mateo y de Estalía, natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de 21 años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. José García Pumarada, segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña (Santander). — Santoña, 14 de Abril de 1914. — José García. JG—4546

6857

BARTOLOME RUBIO, *Manuel*; hijo de Julián y Manuela, natural de Frogoneda, Ayuntamiento de ídem, partido de Vitigudín, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, destinado al Regimiento Cazadores de Alcantara, 14 de Caballería, en Méjilla; domiciliado últimamente en Frogoneda, provincia de Salamanca; procesado por la falta grave de primera detención simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor permanente de causas de la séptima Región, D. Joaquín Rodríguez Terrib, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Valladolid, 8 de Abril de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Joaquín Rodríguez. JM—4578

6858

BLASCO OEBRIAN, *Juan*; hijo de Marcolino y de Rita, natural de Mas de las Matas, Ayuntamiento de ídem, provincia de Ternel, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Mas de las Matas (Ternel); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ombra, número 49, D. Ricardo Muriel Martimpuro, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Valencia, 8 de Abril de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Ricardo Muriel. JG—4574

6859

BLAYA SOLER, *José*; hijo de Ferrando y Nicolasa, natural de Port Amdé, provincia de Orán, estado soltero, profesión herrero, de veintidós años; vecindado en Arsen, de dicha provincia; procesado por la falta grave de haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado de instrucción, del Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22 de Caballería, con destino en esta Plaza, sito en el Cuartel de San Juan de la Rivera. — Valencia, 8 de Abril de 1914. — El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Pasarón. JM—4572

6860

BEREQUIARTUA ARQUENA, *Segundo*; hijo de José Ignacio y María Ignacia, natural de Azpeitia, provincia de Guipúzcoa, profesión labrador, soldado de Infantería de Marina, de veintitrés años; domiciliado en Azpeitia; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, á responder á los cargos que le resultan en la sumaria que se le instruye. — Ferrol, 21 de Abril de 1914. — El Capitán, Juez instructor, José de la Guardia. JM—4779

6861

BERREA SASPERREGUI, *Domingo*; hijo de Antonio y Francisca, natural de

Irún, provincia de Guipúzcoa, de veintidós años, de estado soltero y profesión obrero minero; domiciliado últimamente en Irún; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ombra, número 27, D. Manuel Ríos Fernández, residente en Vitoria; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — Vitoria, 12 de Abril de 1914. — El Capitán, Juez instructor, Manuel Ríos. JG—4614

6862

BOJ ALBESA, *Juan*; hijo de Ensebio y María Teresa, natural de Peñarroya, provincia de Ternel, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, de estatura 1,530 metros; domiciliado últimamente en Peñarroya (Ternel); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ombra, número 49, D. Ricardo Muriel Martimpuro, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — Valencia, 14 de Abril de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Ricardo Muriel. JG—4591

6863

BUSQUETS MUNNE, *Antonio*; hijo de Antonio y Antonia, natural de San Quintina de Mediona, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, seña: pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba ídem, boca ídem, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena, de estatura 1,658 metros; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Joaquín Saravia Pagés, Capitán del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, domiciliado en la calle de Moncada, número 1, primero primera. — Vich, 8 de Abril de 1914. — El Capitán, Juez, Joaquín Saravia. JG—4605

6864

CABEZON LOPEZ, *Antonio*; natural de Neda, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Neda; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Sr. Comandante de Marina de Ferrol para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente. — Ferrol, 24 de Abril de 1914. — El Juez instructor, Manuel Pita de Veiga. JM—4766

6865

CALLEJA GUTIERREZ, *José*; hijo de Bernardo y Gabina natural de Sacadlers, Ayuntamiento de Solórzano, provincia de Santander, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Solórzano, provincia de Santander; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Santander, número 41, D. Julián Quevedo Rasilla, residente en la calle de Santa Clara, número 7, bajo apercibimiento que de no efectuarse, será declarado rebelde. — Santander, 15 de Abril de 1914. — Julián Quevedo. JG—4548

6866

CALLEJO GONZALEZ, *José*; hijo de Luis y Lucía, natural de Somo, Ayuntamiento de Rivamontán de Mar, provincia de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Somo,

provincia de Santander; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Santander, número 41, D. Julián Quedo Revilla, residente en la calle de Santa Clara, número 7, bajo apercibimiento que de no efectuarse, será declarado rebelde. -- Santander, 13 de Abril de 1914. -- El segundo Teniente, Juez instructor, Julián Quedo. JG--4545

6867

CANDELAS ESOLAPES, Antonio; hijo de Antonio y Gertrudis, natural de Elche (Alicante), soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Elche, y procesado por el delito de falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, en Alicante, bajo apercibimiento que de no efectuarse, será declarado rebelde. -- Alicante, 20 de Abril de 1914. -- El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín Villanueva. JG--4625

6868

CANALS MARIA, Guillerma; hijo de Antonio y Josefa, natural de Palma, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el Brasil (Puerto Alegre); procesado por haber faltado á la concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de las Tropas de la Comandancia de Ingenieros de Menorca D. Florencio Gomila Slatas, residente en Villa Carlos (Menorca), bajo apercibimiento que de no efectuarse, será declarado rebelde. -- Villa Carlos, 11 de Abril de 1914. -- El Juez instructor, Florencio Gomila. JG--4583

6869

CANOBE DOMINGO, Ignacio; hijo de José y Antonia, natural de Ametlla, provincia de Lérida; vecindado en Ametlla; procesado por falta á la concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, D. Felipe Samuy Castro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, Cuartel de San Agustín, de esta Plaza. -- Tarragona, 7 de Abril de 1914. -- El Comandante, Juez instructor, Felipe Samuy. JG--4564

6870

CANOVAS LOPEZ, Ramón; hijo de Francisco y Agustina, natural de Totana, provincia de Murcia, de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Totana, provincia de Murcia; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. Alfredo Alvarez Martínez, bajo apercibimiento que, si no comparece, será declarado rebelde. -- Cartagena, 16 de Abril de 1914. -- Alfredo Alvarez Martínez. JG--4715

6871

CANIBANO GUTIERREZ, Florencio; hijo de Juan y Agueda, natural de Pozuelo de la Orden, partido de Medina de Rioseco, provincia de Valladolid, estado soltero, profesión bracerero, de veintidós años, estatura 1 440 metros; domiciliado últimamente en Pozuelo de la Orden, provincia de Valladolid; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el

Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel II, D. José Martínez Oteiza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. -- Villa Carlos, 7 de Abril de 1914. -- El Comandante, Juez instructor, José Martínez. JG--4577

6872

CAPARROS, Gabrío; hijo de Filomena, natural de Tudizama, provincia de Orense, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años; sus señas personales son: pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba escasa, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Guitard, provincia de Orense; procesado por falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Ingenieros de Menorca, D. Luis Alfonso Gardó, residente en Mahón (Menorca), bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. -- Villa Carlos, 11 de Abril de 1914. -- El primer Teniente, Juez instructor, Luis Alfonso Gardó. JG--4587

6873

CARBALLO GALLECO, Manuel; hijo de José y Anunciación, natural de Meaño, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión mariner, pescador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Coltro; procesado por no presentarse al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Ferrández P. S. A., Capitán de Corbeta de la Armada, Ayudante de Marina de este distrito. -- Cangas, 17 de Abril de 1914. -- Luis Ferrández P. S. A. JG--4712

6874

CARBALLO CASTAÑO, Arjanario; hijo de Miguel y Hermenegildo, natural de Caño, partido judicial de Vinalopón, provincia de Zamora, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, de Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Masot Matamoros, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarse se á declarar rebelde. -- Zamora, 7 de Abril de 1914. -- El Comandante, Juez instructor, Juan Masot. JG--4917

6875

CARRERA TRIAUDU, Jaime; hijo de Miguel y Teresa, natural de Ripol, provincia de Gerona, de estado soltero, de veintidós años, de oficio calderero, estatura 1,671 metros, pelo castaño, ojos al pelo, ojos pardos, nariz, barba y bigotes regulares, color sano; domiciliado últimamente en Gerona; procesado por falta grave de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Toviño, 26 de Caballería, D. José Otona Rodríguez, de guarnición en Vulpasaca del País de los Baños; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. -- Vulpasaca del País de los Baños, 7 de Abril de 1914. -- El Comandante, Juez instructor, José Otona. JG--4617

6876

CAS-L PIÑEIRO, José; natural de Francia, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Francia, término municipal de Mugardos; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Co-

mandante de Marina de Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada; bajo apercibimiento que, si no lo efectúa, será declarado rebelde provisionalmente. -- Ferrol, 24 de Abril de 1914. -- El Juez instructor, Manuel Pita de Veiga. JM--4761

6877

CASTAL FERNANDEZ, Bernardo; hijo de Antonio y Escatela, natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo castaño, bigote y barba escasa, nariz y boca regular; domiciliado últimamente en Santander; procesado por viajar como pasajero á bordo del vapor Cabo Blanco; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de esta Comandancia de Marina (sita en la Torre del Oro), D. Félix de Navío de la Armada, don Ricardo Nova de Celis; apercibido que de no presentarse en el plazo señalado se lo declarará rebelde. -- Sevilla, 4 de Abril de 1914. -- Ricardo Nova. JM--4524

6878

CLOSA CAROS, Guillerma; hijo de Pedro y Antonia, natural de Penelles (Barcelona) de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; sus señas personales: pelo castaño, ojos al pelo, ojos azules, nariz regular, barbampino, boca grande, color pálido, frente despajada, producción buena; domiciliado últimamente en Penelles (Barcelona); procesado por falta de concentración; comparecerá ante el señor Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13 (Cuartel de Santo Domingo, de esta Plaza), dentro del plazo de la presente ciza. -- Valencia, 15 de Abril de 1914. -- El Comandante, Juez instructor, José Gardía. JG--4589

6879

ESPINEIRA LOPEZ, Jesús; natural de Mugardos, de diecinueve años; domiciliado en Mugardos, término municipal de Mugardos; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento que, si no lo efectúa, será declarado rebelde provisionalmente. -- Ferrol, 24 de Abril de 1914. -- El Comandante de Marina, Juez instructor, Manuel Pita de Veiga. JM--4774

6880

ESTEBAN PUIG, José; hijo de Joaquín y de Severiana, natural de Villalonga (Valencia); vecindado en su pueblo, de estado soltero, de profesión albañil, de veintidós años, estatura 1,672 metros, no saber ni escribir; procesado por la falta grave de falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Otona Rodríguez, Comandante del Regimiento Cazadores de Treviño, 26 de Caballería, de guarnición en Vulpasaca del País de los Baños; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. -- Vulpasaca del País de los Baños, 18 de Abril de 1914. -- El Comandante, Juez instructor, José Otona. JG--4612

6881

FANJÓN BERNUDEZ, Segundo; hijo de Juan y Josefina, natural de Pozuelo de la Orden, provincia de Medina de Rioseco, de veintidós años, estatura 1,671 metros, pelo castaño y boca regular, pelo regular, ojos castaños, color moreno; domiciliado últimamente en Cangas; procesado por no presentarse al ser llamado para el servicio de la Armada; compare-

osó, en término de noventa días, ante D. Luis Fernández Piña, Capitán de Corbeta de la Armada, Ayudante de Marina de este distrito.—Compañ. 17 de Abril de 1914.—El Capitán de Corbeta, Juez instructor, Luis Fernández Piña.

JM—4711

6892

FARIÑA VAZQUEZ, Manuel; natural de Meba, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Meba, término municipal de Mogadón; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 24 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Pita de Veiga.

JM—4775

6893

PEÑO INCÓGNITO, Juan; hijo de Amalia, natural de Camedo (Orense), de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador; acausado en Camedo, juzgado de Orense; procesado por haber faltado a la concentración ordinaria, dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre de 1912; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el señor Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Marina, número 37, D. Rafael Iglesias Cortés, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Vigo, 8 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Rafael Iglesias.

JG—4583

6894

FERNANDEZ ASANRIO, Joaquín; hijo de Joaquín e Isabel, natural de Nijar, provincia de Almería, estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Nijar, acausado de la falta grave de primera deserción simple, cometida no concurriendo a concentración en Caja para destino a Cuerpo, como resulta procedente del Reemplazo de 1911, número 71 del cupo de Nijar, incluido en el cupo de días de 1913 y perteneciente al Regimiento Infantería de San Fernando, número 11; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho procedimiento, Comandante de Infantería, don Bartolomé Clarés Gómez Jefe del Batallón de segunda Reserva de Almería, número 39, en la residencia oficial del Juzgado, calle de Zaragoza, número 7.—Almería, 24 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Bartolomé Clarés.

JG—4692

6895

FERNANDEZ BALDOMIR, Juan; hijo de Antonio y Josefa, natural de Lemoya, Ayuntamiento de Larache, provincia de Ceuta, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,60 metros; domiciliado últimamente en Lemoya; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Basquet Saler, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en la Plaza de Ferrol; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 13 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Basquet.

JG—4781

6896

FERNANDEZ FERNANDEZ, Teodoro; hijo de Francisco y Fermine, natural de Buelles, Valdebeja de Peñamelera; estado soltero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Buelles; procesado

por no haberse presentado al llamamiento para servir en la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de instrucción de la Comandancia de Marina de Santander, Teniente de Navío, D. Juan Antonio Villagras.—Santander, 7 de Abril de 1914.—Jefe Antonio Villagras.

JM—4527

6897

FERNANDEZ SERANTES, Antonio; natural de Cambasut, estado soltero, profesión mariner, de veinte años, domiciliado últimamente en Cambasut; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia, don Bartolomé Bermejo Soto.—Vilagrasa, 17 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Bartolomé Bermejo.

JM—4596

6898

FERRER MUNDIA, Jaime; hijo de Jaime y Dolores, natural de B. de I. de I., provincia de Tarragona, profesión industrial, de veintidós años, estado soltero, estatura 1,656 metros, en color café castaño, ojos azules, nariz regular, barba fleco, color sano; domiciliado últimamente en Bañalí, provincia de Tarragona; procesado por faltar a incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alifan nº 15, D. Pedro Martínez Meceror, residente en este Puerto; y de no efectuarse, será declarado rebelde.—Vich, 7 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Martínez Meceror.

JG—4608

6899

GALVÁN GARCIA, D. Julio; hijo de Hilario y Julia, natural de Talavera de la Reina, de estado soltero, alumno de la Academia de Infantería, de veintidós años, domiciliado últimamente en Toledo; procesado por falta de incorporación y haber variado de residencia sin autorización de sus Jefes; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Academia de Infantería D. Victorino Pedraza, con residencia en Toledo.—Toledo, 15 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Victorino Pedraza.

JG—4558

6900

GALLARDO GARCIA, Martín; hijo de Agustín y Dolores, natural de Villalba del Alcor, Ayuntamiento de fíera, partido de Ríoseco, provincia de Valladolid, de estado soltero, profesión panadero, destinado al Regimiento Cazadores de Alcañiz, 14 de Caballería, en Melilla; domiciliado últimamente en Villalba del Alcor, en villa de Valladolid; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor permanente de causas de la séptima Región, D. Joaquín Rodríguez Taribó, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, si no lo efectuare, será declarado rebelde.—Valladolid, 9 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Rodríguez.

JG—4576

6901

GARCIA GOMEZ, Antonio; hijo de José María y Agustina, natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, cuyas señas personales son las siguientes: estatura regular, pelo negro, bigote y barba crecidos, ojos pardos, nariz y boca regulares y particulares ningunas; domiciliado última-

mente en Santander; procesado por violar como polizón a bordo del vapor Cabo Blanco; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, sito en la Torre del Oro, Alférez de Navío de la Armada, D. Ricardo Naval de Cádiz, apercibido de que, si no presentarse en el plazo fijado, se le declarará rebelde.—Santander, 4 de Abril de 1914.—El Alférez de Navío, Juez instructor, Ricardo Naval.

JM—4525

6902

GARCIA LANAS, Gumero; natural de Pons, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Pons, término municipal de fíera; comparecerá ante el señor Comandante de Marina de Ferrol, en el término de noventa días, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 24 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Manuel Pita de Veiga.

JM—4764

6903

GARCIA MARTIN, Z. Joaquín; hijo de Joaquín y Eleuteria, natural de Santander, de estado soltero, profesión palero, de veintidós años, de estatura regular, color moreno, nariz regular, barba saliente, ojos y pelo castaños, mariner fogonero de la dotación de este buque acorazado España, con domicilio últimamente desconocido; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, en este buque, a contar de la fecha de inserción de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío, D. Antonio Moreno de Guerra y Alcañiz.—A bordo, Ferrol, 16 de Abril de 1914.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Antonio Moreno Guerra.

JM—4754

6904

GARCIA NUÑEZ, José; natural de Murgades, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Murgades; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 24 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Manuel Pita de Veiga.

JM—4776

6905

GIL CORBAL, Manuel; hijo de Manuel y Esperanza, natural de Gaireza, Ayuntamiento de Cerdado, Juzgado de primera instancia de Estrada, provincia de Pontevedra, de veintidós años, de estado soltero, profesión cañero, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Makla Vede, Capitán del Batallón segunda Reserva de Estrada, número 115, conatos desde el en que se publique la presente requisitoria, transcurridos los cuales será declarado rebelde.—Estrada, 4 de Abril de 1914.—Juan Mella.

JG—4751

6906

GISBERT CATALÁ, Bautista; hijo de Vicente y Trinitaria, natural de Vall de Alcañiz, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vall de Alcañiz (Alicante); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22 de Caballería, sito en el Cuartel de



alhajas y efectos que se expresarán, poniendo á disposición de este Juzgado á la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

**Señas de las alhajas y efectos.**

Un par de pendientes algo largos, de los que se usaban hace unos treinta años, de oro y con un diamante pequeño en la parte superior.

Un sifiler de los llamados imperdibles, en forma de un 8 horizontal, de oro, con tres diamantes también pequeños.

Dos pares de pendientes de oro, llamados botones, formando juego con el imperdible, siendo un par de forma cuadrada, con un diamante en el centro.

Un rosario de oro y nácar.

Un revólver sistema Smit, grande, de Regimiento.

Una americana y un pantalón grandes, casi nuevos, de buena clase y construcción y de un color de tierra algo verdoso con un ligero rayado.

Venticuatro pañuelos de seda y dos de bolsillo.

Dado en Falset á 2 de Junio de 1914.— José Morandera Rico.—D. S. O., Pedro Gra. JO—6101

**FUENTE DE CANTOS**

D. José González y Donoso, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se ruega y encarga á todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía Judicial, procedan á la busca y rescata de una mula de diez años, castaña oscura, hierro Félix Agrícola H. 3 en la nalga izquierda, mataduras en el cuello y herraje de las manos; la que, caso de ser hallada, sea puesta á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición; cuya mula fué hurtada de la Dehesa denominada Oarnezal, término de Monasterio, la noche del 7 al 8 del actual al vecino de Santa Olalla D. Manuel Alvarez Delgado.

Dado en Fuente de Cantos á 19 de Mayo de 1914.—José González y Donoso.—El Secretario, Manuel Martín. JO—5548

**JAÉN**

D. Carlos de Entrambasaguas y Corral, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente se cita y llama á los que hayan resultado lesionados ó perjudicados por el descarrilamiento del tren correo número 101, del día 24 de Abril de 1912, en el trayecto de la estación de esta capital á la de Villargordo, para que dentro del término de diez días hagan uso de las acciones que pudieran corresponderles en este sumario.

Dado en Jaén á 8 de Junio de 1914.—Carlos de Entrambasaguas.—El Secretario, Casimiro Carrasco. JO—6273

**JEREZ DE LA FRONTERA—SAN MIGUEL**

D. Rufino Quintana Martínez, Juez de instrucción del distrito de San Miguel, de esta ciudad.

En virtud del presente cito y llamo por término de veinte días, á la madre de José Benítez Fernández, muerto violentamente en la noche del 30 de Mayo último, en la calle de Cánovas del Castillo, de esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado, con objeto de ofrecerse el sumario que por dicho motivo se instruye.

Jerez de la Frontera, 5 de Junio de 1914.—Rufino Quintana.—Eduardo Ballesteros. JO—6277

D. Rufino Quintana Martínez, Juez de instrucción del distrito de San Miguel, de esta ciudad.

En virtud del presente, y término de diez días, cito y llamo á las sujetos desconocidos que en la noche del 26 de Abril último sustituyeron de la venta de San Miguel, de este término, 20 gallinas, en su mayoría de pluma negra, de la pertenencia de Francisco Sánchez Garofa; interesando á la vez la busca y ocupación de dichas aves y detención de quien las tenga, si no justifica su legítima adquisición; bajo apercibimiento á los primeros de lo que haya lugar, si no comparecen en el término señalado.

Jerez de la Frontera, 22 de Mayo de 1914.—Rufino Quintana.—Eduardo Ballesteros. JO—5555

**MADRID—INCLUSA**

En ejecución especial promovida por el Banco Hipotecario de España contra D. Ramiro Rodríguez Rubio, se ha dictado la siguiente

**Providencia.**—Juez Sr. Ruiz.—Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, Madrid, 30 de Mayo de 1914.—El escrito que precede únese á los autos de su razón, y en vista de lo consignado por el Secretario en la anterior diligencia, se decreta el sequestro y posesión interina de la finca hipotecada, ó sea la casa situada en Colado Villaiba, señalada con los números 21 y 23 de la calle de la Libertad en favor del Banco Hipotecario, y en su nombre se conferirá dicha posesión al portador del exhorto que con tal fin se dirigirá al señor Juez de primera instancia del partido de San Lorenzo del Escorial, con los insertos precisos, requiriendo á los arrendatarios del inmueble para que reconozcan al Banco como tal poseedor y le satisfagan sus rentas. Se decreta asimismo la anotación preventiva del sequestro y posesión interina acordados, en el Registro de la Propiedad de dicho partido, haciendo constar que la cantidad que se trata de asegurar con la referida anotación es la de 326 pesetas 48 céntimos, importe de los sequestros de préstamo vendidos en 30 de Junio y 31 de Diciembre próximo pasado, más 500 pesetas para costas y gastos, para lo cual se librará mandamiento duplicado al Registrador. Antes de iniciar el procedimiento sobre rescisión del contrato de préstamo, ya indicado por la representación del Banco, librase mandamiento á dicho señor Registrador para que, en relación y sin limitación de tiempo, libre certificación del estado de cargas que en la actualidad se hallen vigentes sobre la referida finca hipotecada, y requiriese al deudor, notificándole al propio tiempo el presente proveído para que, dentro de seis días, presente en Secretaría los títulos de propiedad de la repetida finca, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se expedirán á su costa los testimonios ó certificaciones que sean necesarias. Sea extensivo el exhorto á cuantos extremos incumben practicar en el Juzgado de El Escorial. Y apercibiendo de autos ser ignorado el domicilio y paradero del deudor D. Ramiro Rodríguez Rubio, practíquese su notificación y requerimiento acordados por edicto que se colocará en la tabla pública de este Juzgado ó insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de su provincia, entregándolos al Procurador Lumbrezas para que traiga un ejemplar de dichos periódicos.

Lo mandó y firma S. S.—Doy fe, Ruiz. Ante mí, Pedro S. Corina.

Y para que, mediante ignorancia el domicilio y paradero del deudor D. Ramiro

Rodríguez Rubio, le sirva de notificación y requerimiento, insertándose en la GACETA DE MADRID, formalizo la presente, que firmo en Madrid, á 1.º de Junio de 1914.—El Secretario, Pedro S. Corina. X—1297

**MORÓN**

D. Santos Cueto y Riu-Díaz, Juez de instrucción de este partido judicial de Morón.

Por la presente requisitoria hego saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y demás Agentes de la Policía Judicial de la Nación, que en este Juzgado y Escribanía de D. José Delgado Benítez, se instruye sumario por el delito de hurto de dos burros de Alfonso Gallardo Blanco, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y Agentes, procedan á la busca y ocupación de un burro, entero, de ocho años, alzada 1,21 metros, rucio claro, raza española, marcado en el anca izquierda con el número 180; ptoón franja, pelos blancos en los costillares, lucero, marcado en el anca derecha, con el hierro del Félix Agrícola, letra S. número 6; y otro rucio claro, de seis años, jabao, mediano, sin hierro, poniéndolos en su caso, con sus tutores, si no acreditan su adquisición legítima ó no son personas de reconocida responsabilidad y arraigo, con las seguridades convenientes á disposición de esta Juzgado.

Morón, 2 de Junio de 1914.—Santos Cueto.—El Secretario, José Delgado. JO—6114

**UBEDA**

D. Luis de la Torre Leiva, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hego saber: Que celebrada la Junta á que se refiere el artículo 1.194 de la ley de Ejecutivamiento Civil, en el juicio de concurso necesario de acreedores de los bienes de D. Juan José Medina Ruiz, vecino de Sabote, fueron designados por unanimidad para Síndicos de dicho concurso, D. Venancio Peña Molina y D. Juan Muro Serrano, lo que se hace público por medio del presente, y á su vez se proviene que se haga entrega á referidos Síndicos de cuanto corresponda al concursado dicho, conforme á lo prevenido en los párrafos segundo y tercero del artículo 1.217 de referida Ley.

Dado en Ubeda á 13 de Abril de 1914 Luis de la Torre. X—1296

**Jurisdicción de Marina**

**VILLAGARCIA**

D. Bartolomé Barola Soto, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de esta Comandancia y Juez instructor del expediente de hallazgo de 98 tabloneros de pino, hallados por los vecinos del Gróve, don Manuel Carrero, Antonio Vidal, Félix Iguñias y Jesús Otero.

Por el presente, cito y emplazo á los que se consideran con derecho á los referidos tabloneros, para que en el término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia de Pontevedra y Gaceta de Madrid, se presente en este Juzgado de instrucción de Marina, sito en la Comandancia de Villagarzia, para justificar su derecho.

Dado en Villagarzia, á 5 de Junio de 1914.—El Juez instructor, Bartolomé Barola. JM—6459